

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1,50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre, 4,50 Ptas.

Número suelto, 5 centimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de S. José, núm. 30

TALLERES:  
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Fase anticipada)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

AYER Y HOY

MARZO  
1  
1917

Hoy

La guerra submarina ha vuelto a causar gran número de víctimas con el hundimiento del vapor "Laconia". De la tripulación han perecido 22. Una nueva orla para las páginas en que se escriba la historia de los crímenes cometidos por Alemania en esta guerra por ella provocada.

Ayer

MARZO  
1  
1916

Mr. Pichon escribe en el "Petit Journal": "Es cierto que la cuestión de Verdún no ha terminado aún y solo dentro de unos días podremos apreciarlo en su verdadero valor. Sin embargo de aquí en adelante podemos decir, ocurra lo que ocurra, que el golpe del ejército alemán ha fracasado."

Cosas de la guerra

El diario francés Información, publica el siguiente cuadro de honor de los "eses" de la aviación francesa. Subteniente Gaynemer 25 aparatos enemigos derribados. Subteniente Nangesser 21 aparatos alemanes derribados. Ayudante Dorme 17; teniente Harteau 16; subteniente Navarre 12; ayudante Chanaat 10; teniente Deullin 10; subteniente Chaput 9; teniente Tarracon 8; subteniente de Lataur 8; brigada de artillería Viallet 7; sargento Sauvage 7; subteniente Loste 6; ayudante Sallaret 6; sargento de artillería Flachaire 6; subteniente de Mechefort, muerto por el enemigo, 6; subteniente Pegut, muerto también, 6; ayudante Bloch 5; ayudante de Bonefort 5; sargento de artillería Vitalis 5; y el soldado Marín 5.

Dicen de Amsterdam que un número considerable de oficiales búlgaros y austriacos se encuentran en Kiel y visitan las escuelas de instrucción de la circulación de submarinos. El 70 por 100 de los oficiales de submarinos pertenecen a la reserva. Las pérdidas de submarinos alemanes han sido enormes.

Juan Devos, burgomaestre de Amberes ha sido condenado personalmente a una multa de 10.000 francos. Motivo alegado para esa multa es que se negó a comunicar la lista de huelguistas.

Los alemanes se han apoderado de la fábrica de Lommel en el Limburgo belga.

Los alemanes hablan de suprimir el comité de aprovisionamiento norteamericano de Bélgica.

Con ello dicen que se vengán del Gobierno de los Estados Unidos al que acusan de haber fracasado los planes de Alemania, sobre todo en lo que se refiere a la guerra submarina.

Esperan así, al agravar si cabe la crisis alimenticia, reducir a los belgas y obligarles a que favorezcan los proyectos de paz preparados en Berlín.

El Gobierno francés ha nombrado agente diplomático cerca del Gobierno nacional griego al ilustrado diplomático Roberto de Villy.

Este diplomático fué secretario de la misión francesa en la conferencia de Algeiras y ha ocupado altos puestos diplomáticos en Tángier, Sofía y Roma.

Posee un conocimiento profundo de todas las cuestiones balcánicas.

También Rusia ha nombrado un agente diplomático cerca del Gobierno de Salónica, pero se ignora todavía el nombre del diplomático designado para ese puesto.

La Tinerfeña

Sociedad anónima de la Plaza de Toros De conformidad con nuestros estatutos sociales, se convoca por el presente a los Sres. Accionistas, para celebrar Junta general ordinaria, en el local de la Contaduría, calle de San José número 11 (2), el día 5 de Marzo próximo, a las 9 de la noche

Santa Cruz de Tenerife 24 de Febrero de 1917.—El Secretario, Francisco González.

ORDEN DEL DÍA Examinar y aprobar o reparar las cuentas de esta Sociedad del pasado año de 1916.

EL ESTADO Y NOSOTROS

Los verdaderos términos del problema

En nuestro editorial de ayer nos ocupamos en esbozar el verdadero y único aspecto que presenta la vida económica de esta región, que es a la que hay que subvenir por todos los medios de que sea factible disponer. No es otro ese aspecto que la ruina que crea para toda la provincia la paralización del negocio de la fruta que se venía exportando a los mercados extranjeros.

Reconocido por todos que falta al país, para su desenvolvimiento, el dinero que proporcionaba nuestra especial agricultura, y que mientras no recuperemos esas utilidades no habrá posibilidad de escapar a la miseria que ya se sufre, porque cuantas otras soluciones o derivaciones se estudien y pongan en ejecución no servirán de nada toda vez que el mal solo reconoce un único y determinado origen, se impone la inmediata consecuencia de plantear definitivamente a los poderes públicos cual ha de ser, en concreto, el auxilio que haya de otorgarnos, si no quiere que la provincia de Canarias sucumba en la más espantosa miseria.

No es solo la clase obrera la que se halla perjudicada. Proclamarlo en absoluto es un error. El perjuicio que la miseria sufre es por reflejo, ya que la falta de trabajo se deriva de la paralización del negocio frutero. La verdadera ruina, la verdadera miseria, la que es realmente intensa y afecta por entero a todas las clases sociales, es la que se halla contenida en el estado precario de la agricultura de exportación, única fuente productora de riqueza general con que vivían estas islas.

Para mejor comprenderse de la situación calamitosa que padecemos basten unas ligeras observaciones.

La falta de recursos con que lucha el obrero, con ser un problema agudo y representar un estado alarmante, no tiene posible comparación, en términos de buena lógica y de realidad, con el que sufre el capital que representa la implantación y sostenimiento del cultivo de plátanos y tomates. No explicaremos.

El obrero que antes hallaba el sustento en las faenas del puerto o en las labores propias de esa agricultura, carece hoy de trabajo y por tanto del jornal que le hace falta. Su vida, por tal causa, se desarrolla con estrecheces. Pero ese obrero, obrero manual, puede encontrar un medio de subsistencia en las varias obras que se ejecutan. Su capital está representado en sus fuerzas físicas. Y ese capital, que pudiéramos llamar móvil lo mismo obtiene la renta proporcional en ésta o en la otra localidad. Su hacienda, por eso, no se arruina. Sus compromisos económicos no sufren alteración, ni lo agobian los vencimientos de letras ni los intereses y amortización de capital, porque ninguno ha solicitado para atender las necesidades del comercio o industria que no ejerce.

El problema en el agricultor, en el comerciante, en el industrial varía completamente.

El comercio, con excepción el de viveres en grande escala que es el único que se está beneficiando con las consecuencias de la guerra, atraviesa en general un período angustioso, aterrador. El capital que el mismo representa nada produce porque las ventas son escasas y sin utilidad por consiguiente. Pero los compromisos son fatales porque tienen un plazo que es fatal también. ¿Cómo hace frente a la situación el comerciante, el agricultor, el industrial? Pues contra-riendo compromisos mayores que al cabo concluirán por arruinarlos, haciendo que las existencias o los útiles que poseen, representativos de su capital, o se malbaraten en una liquidación o vayan a manos de los acreedores, cuando no de la usura que siempre está en acecho.

Para el agricultor es aún mayor la tortura. Este tiene todo su capital invertido en las tierras que de su propiedad cultiva, o en aquellas que lleva en arrendamiento. Aun cuando es cierto que hasta ahora ha tenido buenas y sanas rentas, también es verdad que ese capital, utilidad lo ha gastado casi íntegro en mejoras en la agricultura o en ampliar los terrenos, convirtiéndolos en campos de producción. Le falta, pues, el dinero, la utilidad que le daba la exportación y con el cual vivía y pagaba las necesidades, múltiples por cierto, de la producción, como múltiples son los compromisos que, fiado en la estabilidad del negocio, había contraído y que se ve, no obstante, precisado a satisfacer.

Esta es la consecuencia fatal engendradora de la ruina y de la miseria. ¿Qué solución de fines positivos se impone? No hay más que una. La exportación de frutos.

Planteados en estos términos el problema canario—y éste sí que es un verdadero problema de vida o muerte—, ¿qué función le corresponde al Estado? Este interrogante será objeto de un nuevo estudio que haremos.

Compañía Naviera

Según las noticias que se nos facilitan hoy, se hacen activas gestiones entre los cosecheros y exportadores de frutos de la provincia para constituir una compañía de transportes con capitales del país. Y tan pronto quede convenida definitivamente la formación de la empresa, el Consejo provincial que al efecto se constituye, oír con mucha complacencia todas las proposiciones e indicaciones que se hagan, a fin de que sea reanudada la exportación de frutos.

Desde luego aplaudimos tan patrióticos propósitos, deseando que al fin sea un hecho tan necesaria empresa, único medio de dotar de elementos propios a la agricultura especial de los frutos.

OBITUARIO

Anoche falleció en esta capital la respetable señora doña Dolores Torres Treviño.

Su sepelio se verificará a las cuatro y media de esta tarde, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, Puerta Canseco, 41.

A sus familiares damos nuestro pésame sentido.

En Las Palmas ha fallecido la señora Amparo Gutiérrez Cabrera, y la señora doña Sebastiana Reyes de Navarra.

Víctimas de antiguos padecimientos, ayer falleció en La Laguna la respetable y distinguida señora doña Nicolasa Benítez de Lugo, esposa del ilustrado publicista canario y profesor de aquella Sección universitaria, don Manuel de Ossuna y Van den-Heede.

Pocos días ha regresó de la Península, adonde fué en busca de alivio al padecimiento que le llevó al sepulcro, sin que la ciencia pudiera prestarle su auxilio.

En La Laguna ha causado hondo sentimiento su muerte; pues contaba con muchísimas amistades que le estimaban por su carácter afable y virtuoso.

A su sepelio verificado ayer tarde, asistió una gran concurrencia.

A su viudo, hijos y demás familiares damos nuestro más sentido pésame.

La situación del país

Pidiendo trabajo

Nuestro corresponsal en el pueblo de San Miguel, con fecha de ayer, a las 17, nos da las siguientes noticias telegráficas:

"El día 25 de los corrientes hubo en este pueblo una imponentísima manifestación de obreros sin trabajo, en la que también tomaron parte gran número de padres de familia, que carecen de lo más indispensable para alimentar a sus hijos.

Todos pedían trabajo para no morir de hambre.

La situación es desesperada.

Todos esperan que el Gobierno se interese por la suerte de este pueblo, remediando la angustiosa situación actual, acometiendo de una vez los trabajos de este pueblo a Granadilla, por ser la que va en dirección a esa capital y convenir a toda la región del sur."

De correos

Esta mañana se recibió correspondencia de la Península por el vapor español "Deffin".

También esta mañana se recibió correspondencia de Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

—Esta noche a las 8 se despachará correspondencia para la Palma, Gomera y Hierro.

—A las 10 de esta mañana se despachó correspondencia para Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

—Esta noche se despachará correspondencia para Las Palmas.

Paliativos y politiquerías

Cómo se engaña a un pueblo

En su editorial del día 16 de Febrero actual y con los títulos que anteceden publica el diario La Bandera Federal, de Madrid, las siguientes líneas:

"Luego que los periódicos de Madrid han venido notificando al Gobierno durante seis meses la aflictiva y desesperada situación del archipiélago canario, y tras que los ministros han hecho oídos de mercader a esos clamores de angustia, ahora, como panacea para conjurar la espantosa miseria de aquella provincia se envía a unos cuantos comisionados para que estudien el plan de reformas que puede ejecutarse.

Si no fuera porque conocemos de sobra la hidalgía y hospitalidad de los naturales de aquellas islas, sería de temer que esos señores echados no volvieran a las oficinas del ministerio, porque salir a estas alturas con un paliativo semejante es una inicua y sarcástica burla. Es como si a quien está a punto de morir de inanición le dijeran para consolarle que iban a reunirse en un congreso internacional todas las eminencias médicas del mundo para ver de inventar algo con que evitarle que feneciera.

Pan es lo primero que necesita el pueblo canario. Y para proporcionarle medios con que procurárselo no hay necesidad de esos trámites dilatorios y de esas cuquerías nefandas. Mientras esa Comisión llega, descansa, visita a las autoridades, recorre algunas islas, toma datos, compulsas detalles, hace cálculos, los somete a la rectificación, redacta el plan definitivo, lo eleva a la aprobación del Consejo, regresan a Madrid y se ultima el modo de conceder el crédito el Sr. Gasset habrá dejado de ser ministro, y como el que le suceda hará una nueva combinación de personal y tendrá seguramente otro programa político—por esa manía tan española de no estar conformes más que con nosotros mismos—ocurrirá que volverán a enviarse comisionados, a hacer nuevos planes, redactar nuevas memorias y elevar nuevos informes, sin que se haya echado una sola paletada de grava en los profundos barrancos de las carreteras ni se haya colocado un bloque más en los puertos.

Como corolario de este trasiego de expedientes y viajes, sólo quedará de Canarias los esqueletos de sus pobladores, cual curioso recuerdo para que las generaciones venideras admiren asombradas, la resistencia física de un pueblo que pudo aguantar un año de hambre sin una eclosión anárquica contra la falacia de unos gobernantes abúlicos, estultos e imprevisores.

Y pensar que con sólo un poco de patriotismo y buena voluntad se impedirían esos dolorosos cortejos de hombres, mujeres y niños depauperados, que se arrastran hambrientos por las calles del archipiélago! Porque no cabe la culpa, pueril cuanto cruel, de que el único remedio estriba en la ejecución de las obras públicas proyectadas.

La principal fuente de ingresos—lo hemos repetido muchas veces—está en la exportación de los frutos y en la producción agrícola de aquel país. La ruina a que los exportadores están abocados se evitaría con que el Gobierno gestionara de las Compañías de ferrocarriles una tarifa especial combinada, análoga a la que rige en Inglaterra para los productos canarios. Con sólo unos cuantos vagones podría atenderse las necesidades de la importación de la banana. ¿Pero cómo han de pedir esto quienes monopolizan los transportes en beneficio de sus explotaciones mineras? ¿Cómo han de imponerse a las Compañías ferroviarias los que son sus consejeros o las obligan a que arrosten las iras populares en beneficio propio? ¿No estamos viendo que de nada sirven las protestas de Zaragoza y los clamores de León y Valencia contra esos privilegios abusivos de que disfrutaban determinadas razones sociales?

Otro de los medios para evitar la terrible miseria que reina en Canarias sería el de obligar a la Arrendataria de Tabacos a cumplir el artículo 10 de la ley de la reforma administrativa de Canarias, para que en la Península se vendiera el tabaco elaborado en aquellas islas. Pero para que esto se realizara sería preciso que no ocupasen el Poder quienes medran a costa de los intereses creados vergonzosos servidores de todas las oligarquías que sojuzgan al país y exprimen su bolsa.

Porque los conocemos, porque nos consta a qué grados se llevan la cuquería y hasta dónde llega su patriotismo, estamos seguros de que esa Comisión

enviada a Canarias es una farsa más de los que gobernaron una y otra vez a España engañándola con vacua palabrería.

¡Ojalá que en esta ocasión fuéramos nosotros los equivocados! Porque por encima de nuestro amor propio está el cariño que sentimos hacia aquellas nobles islas, tan españolas como vejadas por los Gobiernos. Pero ya se verá como, desgraciadamente, nuestro pesimismo, será una realidad dolorosa y tangible. ¡Conocemos a nuestros patriotas!

POR EL CAJAL

ASUNTOS CANARIOS

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Madrid, 28—23'45.

Signen las gestiones

Los representantes de ese archipiélago, han vuelto a conferenciar con el ministro de Fomento Sr. Gasset, acerca de la rebaja de los transportes de los frutos de esas islas canarias.

Lo de siempre

El ministro dijoles que estudiará activamente el asunto y lo llevará a la próxima sesión de la Junta de transportes.

La subvención

También se trató en la conferencia de la tantas veces proyectada subvención a una línea frutera de Canarias.

¿Más promesas?

El Sr. Gasset prometióles tratar el asunto en el próximo Consejo de ministros.

Mesa

Carta abierta

Para la Junta de Defensa

Con muchísimo sentimiento he leído que en la reunión celebrada ayer se acordó, entre otras cosas, "ver la forma de obtener, ya que ha desaparecido la campaña submarina en estas aguas, que los buques ingleses que proceden del sur hagan escala en nuestro puerto así como los que se dirigen a la Península a cargar minerales." (1)

Aquí tenemos dos objetivos que son completamente imposibles de lograr, y voy a exponer algunas razones convincentes para demostrarlo, porque toda clase de gestión impráctica es sumamente perjudicial ya que despierta esperanzas predestinadas a defraudarse y levanta un velo entre la vista y la verdad.

No existe, ni puede existir, medio alguno de obtener que los buques ingleses que proceden del sur hagan escala en nuestro puerto para cargar plátanos. El hacer la escala, o dejar de hacerla, depende y dependerá exclusivamente de las necesidades inglesas, y cuando esas necesidades lo exigen se hará la escala, sin que de aquí se gestione.

Se trata de una gente práctica, que sabemos bien lo que necesita, y a quien no se puede convencer de que los plátanos le hacen más falta que los cereales, carnes congeladas y alimentos análogos.

Los buques están actualmente atestados de carga, y si bien pudiera haber algunos que, por transportar ciertas cargas de volumen no están imposibilitados para conducir una cantidad limitada de plátanos, no pudiera convenir correr la suerte de un cambio en el peligro submarino durante la travesía a Canarias y perder el tiempo que ocasionaría esta escala y la carga de plátanos.

Solo pudiéramos esperar que estos buques hicieran la escala de Canarias si el Almirantazgo Británico se convenciese de que no existe, ni puede existir, peligro de submarinos al sur de Canarias, y que existe en gran escala al norte. En tal caso le pudiera convenir reunir buques mercantes en Canarias para ser convoyados a Inglaterra, pero estas condiciones son sumamente improbables, y aún en el caso de existir la escala se haría sin gestión alguna de nuestra parte.

(1) Notamos que el Sr. Williams, por error de información de la prensa de la mañana de ayer, parte del principio fundamental, para sus razonamientos, de que la Junta de Defensa tomó el acuerdo de solicitar para estos puertos las escalas de los buques que vayan a cargar mineral en los de la Península, cosa que, a simple vista, se ve que es una solución disparatada.

La Junta de Defensa solo trató en principio la conveniencia de solicitar esas escalas de los buques que procedan del sur, o bien la otra solución de llevar los frutos a los puertos donde esos vapores hagan sus obligados viajes. Lo cual varía los términos de la solución.

La idea de conseguir que hagan esta escala los buques ingleses que se dirigen a la Península a cargar minerales es aún más impráctica, si posible fuese.

Estos buques llegan principalmente a los puertos de carga desde Inglaterra, Francia, Italia y otros de la Península. Canarias se halla completamente fuera de su ruta, y la escala causaría una sensible pérdida de tiempo, sin que pudiera haber medio alguno para compensarla.

La regla general es de fletar los buques para transportar cargamentos completos de mineral, y dudo que se pudiera modificar aun en tiempos normales, pero estoy seguro que hoy sería imposible cuando la mayor parte de los minerales se destina a las necesidades de la guerra, y se tiene que entregar con la mayor rapidez posible.

Conviene también tener en cuenta que los puertos en donde se descargan los minerales no son generalmente puertos convenientes para entregar plátanos.

Para que los negocios prosperen es indispensable plantearlos en bases económicamente sanas, y la base indicada no es sana, sino quijotesca.

Alfredo Williams.

MAÑANA La carretera de Bajamar a Punta Hidalgo Expediente que no se termina Carnet de sociedad

En la mañana de ayer se verificó en La Laguna el sepelio de don Domingo de la Rosa. El fúnebre acto constituyó una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte personas de todas las clases sociales.

También concurren las bandas de música municipal y "La F. A." Al pasar el féretro por la calle de la Carrera se detuvo frente al casino "El Porvenir", del que el finado era presidente, ejecutando una marcha fúnebre una escogida orquesta de socios de aquel centro de recreo.

A su viuda, hijos y demás familiares reiteramos nuestro pésame.

Ha vuelto a recaer en la enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo, nuestro amigo el reputado médico don Veremundo Cabrera.

También se halla enfermo nuestro apreciable amigo el joven don Aquilino González Mogdalena.

A ambos les deseamos un pronto alivio.

Comandancia de puerto

Meteorología Madrid 28 (15). Observatorio a Comandante marítimo, Tenerife. Persistencia del levante en el estrecho de Gibraltar.

Agencia Consular de Francia EN TENERIFE

Se advierte a los señores interesados, que según instrucciones del Gobierno de la República, no podrán obtener despacho para Francia los buques cuyas escoltas, portanetas, etc., hayan sido selladas con el timbre de cualquiera de las naciones enemigas de Francia.

También será denegada la documentación de despacho, si esos buques presentasen algún indicio de haberse sometido en sus operaciones a la intervención de cualquier elemento o súbdito de nación enemiga de Francia.

Estas mismas disposiciones referentes al buque se hacen extensivas a las mercancías o efectos que conzanca destinados a Francia. Santa Cruz de Tenerife 26 de Febrero de 1917.—Jean Claverie.

Bote que naufraga

Un niño se ahoga San Sebastián de la Gomera, 28—20. A calde a Gobernador civil. Tengo honor comunicar V. E. naufragado un bote desde Hermitage este puerto, ahogándose y desapareciendo un niño de siete meses, salvándose de más tripulantes.

El Director de la Estación Sanitaria del puerto de San Sebastián de la Gomera también envió al de nuestro puerto, D. Eugenio Pastor, el telegrama que sigue:

"Conforme datos esta mañana voló un bote pesca tripulado cuatro hombres frente Puntillana procedente Hermitage, que condujo vapor Carmen, costa Tenerife de Acaia, ahogándose un niño un año que acompañaba su madre, la que en grave estado fué conducida este puerto."

Ayuntamiento

Sesión de 28 de Febrero de 1917 Se abre la sesión a las 4 y 30 minutos, preside el Sr. Casariego; asisten los concejales Sres. Cova, Ruiz Fierro, Bencomo, Orozco, García Cruz y Yanes Perdomo. El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

Manifestaciones

Entran los Sres. Maffiote, Crosa y Mandillo. El Sr. Yanes Perdomo pide que se dirija la Corporación al Gobierno, para que autorice a la comisión de Obras Públicas, que se encuentra en esta isla para que haga el estudio del ferrocarril del norte.

El Sr. Cova ruega que el Arquitecto haga el estudio de un depósito judicial en el cementerio de San Andrés.

El Sr. Ruiz Fierro solicita se urbanicen, de una vez, las calles del barrio de Duggi.

El Sr. Bencomo ruega se arregle la calle de Cruz Verde, cuyo pavimento y aceras, se encuentran en mal estado.

El Sr. Crosa dice que teniendo entendido que el servicio de reparto de aguas por turno ha fracasado, urge que la Comisión de aguas estudie la fórmula de dar solución al asunto.

Los Sres. Mandillo y el Presidente explican al Sr. Crosa lo que ha ocurrido, manifestando aquél que dada la indole delicada del asunto no ha querido traer a la Corporación el informe que la comisión de aguas ha formulado; pero que a la mayor brevedad lo dará a conocer oficialmente.

Arbitrios

Se da lectura a una proposición del Sr. Yanes Perdomo encaminada a que durante las actuales circunstancias quede en suspenso el arbitrio que sobre ventas y puestos de verduras se ha creado en el presupuesto de este año.

El Sr. Crosa dice que él fué quien propuso ese arbitrio porque no es justo que los vendedores del mercado paguen unos arbitrios, y en cambio, a las ventas, donde se despachan los mismos artículos no se les cobren esos arbitrios.

Entran los Sres. Arozena, Arroyo, Marichal y Vivanco.

Los Sres. Bencomo y García Cruz son partidarios de que ese arbitrio quede en suspenso. Se sigue discutiendo largamente hasta que se acuerda pase el asunto a la Comisión de Hacienda y regidores de Abastos.

Entra el Sr. Delgado Lorenzo.

Homenaje

Se lee una proposición de los concejales que forman la minoría republicana, referente a la colocación de una lápida de mármol en la calle de Emilio Calzadilla, y que el Ayuntamiento vaya en Corporación a descubrirla el día 12 del corriente fecha del primer aniversario de la muerte del ilustre patrio.

El Sr. Arozena apoya la proposición, y los Sres. Crosa y Vivanco manifiestan su conformidad.

La proposición es aprobada por unanimidad.

Entra el Sr. Ravina.

Indemnización

Se lee una instancia de varios vecinos de Taganana solicitando indemnización por las aguas de las fuentes que van a ser recogidas, y conducción a dicho barrio de las necesarias para su abastecimiento. Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda asesorada del Letrado Consistorial.

Entra el Sr. Rodríguez Febles.

Carbón

Se lee un informe de la comisión de aguas y montes sobre la proposición del Sr. Cova relativa al aprovechamiento, para carboneo de leñas muertas en los montes del común. Se aprueba.

Exhoneración

Se lee un oficio de D. Gonzalo Cáceres pidiendo la exhoneración de su cargo. El Sr. Arozena propone dejar sobre la mesa ese oficio, y que por el Alcalde se hagan gestiones para que el Sr. Cáceres retire esa renuncia. Se aprueba.

Se tratan otros asuntos sin importancia y se levanta la sesión.

Ana Karenin, por Leon Tolstói, se vende, San José, 36 imprenta.

VAPOR HOSPITAL

Próximamente a las dos de la tarde del martes señalaba el vigía marítimo de la Isla un vapor al norte, el cual se encontraba a una hora de distancia del Puerto de la Luz. Pocos momentos más tarde hacia el vigía otra señal dando a conocer que el vapor era de nacionalidad inglesa y que se trataba de un buque hospital, lo que se comunicó a la Comandancia de Marina.

A las dos y media pasaba frente al Puerto el buque anunciado, a una distancia de ocho a diez millas aproximadamente. Desde tierra pudo observarse que llevaba tres grandes cruces rojas; una en la proa, otra en el centro y la tercera en la popa. El buque siguió rumbo al sur. Este es un magnífico vapor; tenía el casco pintado de blanco y la chimenea de amarillo.

Espectáculos

Parque Recreativo

Varias interesantes películas, escogidas y de bonitos argumentos, se exhibirán en la matinee de esta tarde, a las seis, a los precios económicos de siempre, para los niños. De las escuelas públicas asistirán invitados por la empresa varios niños y niñas e igualmente de los asilos, así como militares de todos los cuerpos y exploradores.

El espectáculo de esta noche es función completa, a las nueve menos cuarto, con un gran programa.

Estreno de la grandiosa película artística, emocionante, extraordinaria, titulada "De la cumbre al abismo", cuya duración es de hora y media, según programa, y una creación de gran éxito interpretada por notables artistas.

Nuevo repertorio por el dueto "Mari-Guerrí" que debutó anoche con éxito y debut de la canzonetista "Juanita Rodríguez".

Paseo y música

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda municipal el día de hoy en la plaza de la Constitución a las ocho y media de la noche.

Primera parte

La Bombardier (marcha), París. Marcha Tártara, Ganne. Pelisiana (selección), Winderbton.

Segunda parte

Minuetto en 6, Boquerini. Molinos de viento, fantasía, Luna. El Capitán, marcha, Souza.

Un soldado se suicida

El joven soldado voluntario del regimiento de Infantería de Las Palmas, José Robaina Ojeda, de 18 años de edad, se suicidó el lunes en el cuartel de San Francisco, en el salón de la 2ª compañía.

José Robaina había faltado al cuartel a las horas reglamentarias varias veces y después de estas faltas se presentó en la mañana del día citado al oficial de guardia, éste le ordenó que se mudase de traje y que pasara arrestado a la prevención; entonces Robaina se dirigió a la compañía, cargó el muser y se hizo un disparo por debajo de la barba. El proyectil le atravesó la cabeza saliendo por la tapa del cráneo, talaró el techo de la habitación y se fué a incrustar en el techo del salón alto.

A los pocos momentos de haberse hecho el disparo falleció el joven Robaina, siendo trasladado el cadáver al hospital militar.

El suicida dejó tres paquetes, dos de ellos con cartas dirigidas unas a su novia que vive en el Puerto y otras a su madre que vive en la calle de Granados. El tercer paquete contenía varios ejemplares de "La novela ilustrada".

No los engañen; son inocentes

Desde el día dore del presente mes se encuentra anclado en el Puerto de la Luz el vapor español "Yandiola" de la matrícula de Bilbao, sin que haya podido seguir viaje a su destino hasta el martes, en que probablemente lo hará, y esto a causa de no querer seguir viaje los tripulantes que componían su dotación. Para poder hacerse a la mar ha sido preciso que los armadores hayan enviado desde la Península nueva tripulación completa incluso capitán, que embarcaron en Cádiz en el vapor español "Conde Wilfredo" habiendo llegado aquí en la tarde de ayer. Las razones que según nuestras noticias tienen los tripulantes para no continuar viaje es que el capitán en un viaje que hizo para Inglaterra con cargamento de carbón engañó al comandante de un submarino alemán que le detuvo en la travesía y hoy, con motivo de eso, teme que algún otro submarino le ataque.

La nueva tripulación que se halla compuesta de 26 hombres ha sido ya enrolada y también se ha hecho cargo del vapor.

Muchachos

para vender periódicos se necesitan en esta imprenta.

DE POCA MONTA

Denuncia de los vecinos de Santa Brígida, Juan Monzón Ojeda y José Deniz Marín, por usar cuchillos canarios de largas dimensiones.

Denuncia de los vecinos de Santa Lucía José Pérez Ramos, José Pérez Orte, Fernando Cabrera y Pedro Almeida, por promover un fuerte escándalo, a altas horas de la noche en la taberna de Daniel Canellas Orozco, que también, fué denunciado. Al José Pérez Ramos se le ocurrió un cuchillo.

La Distinguida

Fábrica de Tabacos de Ignacio Zamorano

AVISO

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público, que habiendo resultado agraciados con los premios primero y tercero los números 10762 20807, respectivamente, en el sorteo de la Lotería Nacional verificado el día 15 del actual, no me ha sido posible otorgar a mis favorecidos, los regalos que tengo anunciados correspondientes a los mismos, por cuanto no tuvieron salida dichos números, en los tickets que entregaba para tal objeto, por esta razón he determinado continuar la entrega de los que quedan en mi poder, hasta el primero de mayo próximo, en que de acuerdo con el sorteo Nacional que se efectuará en dicho día, podrán ser otorgados los referidos regalos, bajo las mismas condiciones ya establecidas; por todo lo cual, las personas que poseen dichos tickets, deben reservarlos hasta la fecha indicada, por si la suerte les favoreciere entonces.

Por lo tanto, corresponderá al primer premio del sorteo del primero de Mayo el mantón de Manila y al segundo premio, el reloj para esbáltero, pues los pendientes para Sra. que correspondían al segundo en el sorteo verificado el 15 del corriente, han tocado en el número 27796, pudiendo desde luego pasar a recoger dichos pendientes por esta fábrica, la persona agraciada.

La entrega de estos regalos caduca a los 60 días de verificado dicho sorteo.

Por lo expuesto, espero poder dar así satisfacción a todos los que se han interesado por estos regalos.

Ignacio Zamorano.

Horrible suceso en un Teatro

El farmacéutico mata al autor

Ferrol.—En el pueblo de Fene se publica un periódico satírico, donde Agustín Burgos ridiculizaba sistemáticamente al farmacéutico Fernando Moreda.

Además, escribió una obra carnavalesca moteándose del farmacéutico, este le rogó repetidamente que no la estrenara, negándose a ello el autor.

Anoche se estrenaba la obra, y poco después de comenzar la representación saltó Moreda al escenario, y empuñando un revólver hizo varios disparos contra Burgos, matándolo.

Los espectadores, horrorizados, huyeron.

El vecindario comenta el hecho en términos favorables para el farmacéutico, víctima de burlas muy sangrientas.

En la obra teatral se insultaba también a la esposa del farmacéutico.

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid, 28 (24'20.)

La sanción regía

Como oportunamente anuncié, hoy han sido sancionadas por D. Alfonso las leyes últimamente votadas por las Cortes.

Al acto asistió, además de las mesas de ambas Cámaras, el jefe del Gobierno Conde de Romanones.

Más firmas

También ha firmado hoy D. Alfonso varios ascensos de Guerra y Marina.

La venta de buques

Asegúrase que el ministro de Fomento Sr. Gasset, tiene el propósito de someter a la firma del rey, un decreto autorizando a los navieros nacionales para que puedan vender, con ciertas restricciones, los buques menores de tres mil toneladas.

El decreto dicese que será puesto a la firma de D. Alfonso el viernes próximo.

Conferencia

En palacio ha conferenciado hoy con D. Alfonso el embajador de Alemania en esta Corte.

A tomar órdenes

Se encuentran en esta Corte los gobernadores civiles de San Sebastián y Ciudad Real.

Estos dicese que han venido a Madrid a conferenciar con el ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Jiménez acerca de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Con este mismo objeto son esperados en Madrid otros Gobernadores.

Más conferencias

También han conferenciado con el Sr. Ruiz Jiménez sobre las elecciones en provincias, muchos significados políticos de distintos matices.

Estos han pedido al ministro se les reserve los puestos a que tienen derecho sus amigos en los distintos distritos.

El artículo 29

En los círculos políticos asegúrase que en estas elecciones hará un "buen papel" el artículo 29 de la ley electoral.

Poco entusiasmo

Tanto en Madrid como en provincias no existe el menor entusiasmo por la próxima lucha electoral.

Se lamenta

De esto se lamentaba hoy en un círculo de intimos el propio conde de Romanones.

Persiguiendo submarinos

Un telegrama de Barcelona comunica que en aquellas aguas navega un gran número de destroyers franceses e ingleses, persiguiendo a los submarinos alemanes.

DE LA GUERRA

Noticias de Francia

El parte oficial de París carece de interés. Este solo dice que en la última jornada se ha notado mucha actividad en la lucha de patrullas en distintos sitios del frente francés.

Los franceses dispersaron varios reconocimientos del enemigo. Además realizaron con éxito un golpe de mano a las trincheras alemanas entre el Aisne y el Oise, donde se apoderaron de varios soldados.

DE REUTER

Gibraltar, 1.º de Marzo de 1917.

El parte de Haig

Progresamos nuevamente capturando Le Barque; ocupamos Linguy y nos establecimos en las defensas oeste y norte de Buisieuxumont.

Efectuamos un raid al sudoeste de Lens.

Al este de Armentieres, en un frente de media milla, penetramos en tres líneas de trincheras, causando considerables daños en las defensas.

El enemigo retrocedo

Nuestro corresponsal en el Cuartel General, dice con fecha 26 de Febrero: "Los alemanes continúan retirándose a lo largo de toda la línea entre Gommecourt y Le Transloy."

En todos los puntos, las tropas británicas se hallan en contacto inmediato.

Por primera vez desde hace diez días, el tiempo aclaró hoy un poco, permitiendo a los aeroplanos obtener fotografías, las cuales indican la dirección de la retirada.

Ahora es probable que los alemanes no se detengan hasta llegar a la línea Arres Cambrei, pues la incesante presión británica, amenaza la posesión de la cumbre de Bapaume."

Comunicado de Washington

La Comisión de Relaciones Extranjeras del Senado, ha prestado su conformidad al decreto autorizando al Presidente para armar los buques norte-americanos tanto a proa como a popa, para su defensa, concediendo y para esto, cuarenta millones de libras esterlinas.

También autoriza al Presidente para emplear "cualquiera otro instrumento de defensa".

De viaje

Bernstorf ha salido en el vapor "Frederick VIII".

En la Mesopotamia

Un despacho oficial dice que la persecución de cerca al enemigo ha sido regularmente sostenida.

El lunes las tropas avanzadas trabaron combate con el enemigo durante la tarde por tres lados de un punto, en la margen izquierda del Tigris y a más de treinta millas al oeste noroeste de Kut.

El enemigo abandonó cierta cantidad de armas y equipo, arrojando cuatro howitzers al río.

Recapturamos el cañonero "Firefly", perdido en la retirada de Ctesiphon.

También capturamos un buque turco y destruimos otro.

El domingo hicimos 360 prisioneros y el lunes 161.

Radiograma oficial ruso

El enemigo atacó a ambos lados de la carretera Jacobi Kimpolung, ocupando las alturas, dos millas al sudoeste del Valle Putna.

Contraatacamos recobrando parte de las alturas.

Reuter

Telegrama

Urgente Sevilla 28—16'5

Imponente manifestación protesta del pueblo sevillano ante una hostería en que no se vendió en los pasados Carnavales el preciado vino non plus ultra de los señores Sánchez Romate Hermanos. El hecho se ha prestado a grandes comentarios.

# Gran descubrimiento científico LA TUBERCULOSIS

curada por los

## “SUEROS SAT”

que prepara la Sociedad “UNIVERSUS” (Barcelona).

De venta en todas las buenas farmacias

Representante exclusivo para las Islas Canarias, **J.-M. Ballester**, Castillo, 61, bajos, que facilitará a quien lo solicite prospecto doctrinal gratis.

### NOTICIAS

**Agradecido.**—Nuestra colega *El Progreso*, de Cádiz, ha reproducido en su edición del día 22 nuestro artículo “Qué honor”, comentando el hecho de que el vapor “Infanta Isabel” izara el pabellón pontificio para evitar el ataque de submarinos alemanes.

**Sombreros fieltro** para Señoras y Señoritas, formas Cow Boy Explorador y Varelas novedad, en el Bazar X Bazar, Alfonso XIII, 48.

**Buques.**—En el pasado mes de Febrero entraron en nuestro puerto 63 vapores, 54 veleros de cabotaje y 1 de travesía que hacen un total de 118 buques.

**Reclutas.**—En el vapor “Defin” llegaron hoy 36 reclutas de la Península, que vienen a prestar servicios.

**Todas las eminencias** médicas recetan el SAT, por sus efectos rápidos en los casos: Crecimiento de los niños, convalecencias largas, Anemias, Escrófulas y Raquitismo. De venta en todas las buenas farmacias.

**Reloj.**—Anoche se hallaban apagadas las lamparillas que dan luz al reloj de la torre de la parroquia de San Francisco.

**Frutos.**—De nuestro puerto salió ayer llevando un cargamento de frutos para Cádiz el pailebot “Matías López”.

**Médicos.**—Hállanse vacante los cargos de médico titular de Tijerafe y Valsequillo.

Se ha sacado a concurso una nueva plaza de Médico titular de Santa Cruz de la Palma.

**Alumbrado.**—Anoche no dió luz la lamparilla de la calle de Benavides, esquina a Serrano.

**Lo mismo que aquí.**—El lunes se repartieron por el Hotel Rayo de Las Palmas mil doscientas raciones de pan y rancho a los niños cuyos padres se encuentran sin trabajo. Costó la comida el comerciante don Enrique Orive Riaño.

**Un robo.**—Don Juan Bordes Claverie ha denunciado a la inspección municipal de Las Palmas el hecho de haberle sido sustraído veinte manojones de seda de sus almacenes de la calle de Triana.

El autor parece ser Ciriaco Santana Castro antiguo empleado del Sr. Bordes.

**Se alquilan** para escritorios varias habitaciones con balcones a la calle; en sitio bastante céntrico.

Para informes en esta imprenta.

**Guantes** para Señoras, Señoritas y Caballeros en Cabritillo, piel de perro, gamuza, etc. en el Bazar X Bazar, Alfonso XIII, 48.

**F. PADILLA**, cirujano-dentista  
**y M. FERNÁNDEZ**, dentista-mecánico  
Calle del Clavel, núm. 4, principal  
Especialidad en dentaduras completas, parciales, coronas dentales de oro, porcelana y de puente, según los métodos más perfeccionados. Horas de oficina: de 8 a 12 de la mañana.



UNA GRAN DESGRACIA

—Que me cuente V. marqués?  
—Lo que usted oye condes.  
—Hace un mes?... Que desventura.  
Un mes sin conocer esa  
Crema y Agua Peca-Cura.  
Jabón 1'25; Crema 1'75; Polvos 2'  
Agua 5 pesetas  
Creación Cortés Hermanos, Barcelona.

### INSTALACION DE RAYOS X A DISPOSICION DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS

anexa a la casa de Salud del  
— DR. RODRIGUEZ LOPEZ —

Calle 25 de Julio, No 23  
Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y radioterapia.

**Agustín Pagés**  
PARADA DE COCHES DE PUNTO

Pídase a teléfono Núm. 270

### Globulógeno

(Nombre registrado)

Poderoso reconstituyente, preparado a base de ácido nucleico, hemoglobina, arrenal y acentos vitales; de seguros efectos en la cloro-anemia, debilidad general, período primario de la tuberculosis, desarreglos y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurastenia.

Laboratorio del Lodo. L. Martín Espino  
Santa Cruz de Tenerife.

### Se vende

faetón americano vuelta entera, caballo y arnés. Informes, San Francisco, número 36. (Barbería).

## PANADEROS

pedid siempre la harina de gran fuerza y fuerzas, marcas **P. R. y H.** de los señores Francisco Ribas y Hermano de Valls (Tarragona); fijándoos en que las etiquetas lleven siempre el nombre de los citados fabricantes. Agente exclusivo para las Islas Canarias, **E. Carreras Lugo-Viña**, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife.

## Gran Bazar Francés

(Casa CLAVERIE fundada en 1863)

Surtido moderno en joyas de oro de 18 kilates y platino con piedras preciosas. Alhajas de ocasión a precios excepcionales.

Relojes de oro 18 kilates, plata níquel, plata, acero y níquel, para señoras y caballeros. Objetos de plata de ley y metal blanco, propios para regalos.

Completo surtido de óptica de la «Société des Lunetiers» de París. Perfumería. Artículos de pie. Baules, Maletas, Calzados, Sombreros y Gorras. Ropa hecha. Géneros de punto de seda, hilo, lana y algodón. Camisas, Calcetines, Cuellos. Paño. Corbatas, Pañuelos, Calcetines, Guantes, Paraguas, Parasoles, Bastones, etc.

ULTIMAS NOVEDADES EN TODA CLASE DE ARTICULOS  
PRECIOS VERDADERAMENTE SIN COMPETENCIA

4, Plaza de la Constitución, 4

La señora de Precourt no se atrevía a interrogarla, Pero al mirarla, lo adivinaba todo y se decía:

—Como sufre mi pobre hijal.  
No era muy difícil comprender que la desventurada criatura pensaba en la muerte como único fin de sus penas.

Aparte de las visitas a su madre, Juana no acompañaba al señor de Borsenne a ninguna parte, excepto en aquellas ocasiones que no podía negarse en modo alguno; porque comprendía que el sacrificio que hacía a su marido y a sus relaciones era un medio de asegurar su tranquilidad.

Por lo menos necesitaba cubrir las apariencias.  
Un día encontró a la señora Lambert en una soiree. No la había vuelto a ver desde antes de su matrimonio. En cualquier otro momento se habría apresurado a echarse en sus brazos; después de lo ocurrido se limitó a ir en busca de la madre de Jorge para estrecharle la mano.

Pero la señora Lambert le volvió bruscamente la espalda y fué a sentarse al lado de una señora con la que entabló enseguida una larga conversación.

La señora de Borsenne sintió que algo se desgarraba en su corazón; y se retiró a un rincón para enjugarse dos gruesas lágrimas que se desprendieron de sus ojos.

Parecióle a la sensible criatura que nunca hasta entonces había experimentado un dolor tan vivo y punzante.

Una media hora después dijo a su marido que se encontraba indispuesta, y la suplicó que la condujese a su casa.

Al día siguiente fué a ver a su madre y le refirió llorando lo que le había ocurrido, diciendo al final:

## Miller, Gibb & Co.

Londres - Liverpool - Manchester

Suapidores (al por mayor) de arroz, azufre, cañes, barinas, trigos, patatas de semilla, ingredientes para abonos, ferreteria, tejidos, etc. etc.  
Vendedores exclusivos de jabón **Rueda, Estrella y Pavo Real**, fósforos **Vulcan**, salmón **Tudor**, de las renombradas galletas finas de Carr & Co., Té **Lipton** y otros muchos artículos.  
Representante,  
**P. Duque**,  
Santa Cruz de Tenerife.

## Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)  
Sta. Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

## Norwich Union

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

AGENTES:

**ELDER DEMPSTER (Teneriffe) Ltd.**  
Alfonso XIII, 84.

## VICTORIA

Fábrica de Cigarros y Cigarrillos

DE  
**Luis Zamorano González**

ALFONSO XIII, 54

En breve se pondrán a la venta los magníficos cigarrillos de esta fábrica. Esta casa proporciona a sus clientes la satisfacción de hacer buenas obras de caridad, entregando por cada diez cajillas vacías un cupón para las cocinas económicas para depositar en las alcancías del Hospital de niños. Fume usted siempre cigarrillos VICTORIA y los necesitados se lo agradecerán.

Fábrica: Alfonso XIII, 54. — Depósito: Cruz Verde, 21

## THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

**Hamilton & Co.**

El señor de Borsenne, sorprendido, dió un paso atrás.

—Usted no me suponía tan bien enterada, ¿verdad? Pues esa fortuna que ha de venir y que usted ambiciona, es la que constituye mi fuerza, y la que le entrega a mí atado de pies y manos. Ya ve usted que soy franca, y que no oculto mi juego, y que le exteriorizo enseguida mi pensamiento.

—Escuche usted, señora, quiero imitar su franqueza y hablarle también con el corazón en la mano.

Juana se encogió de hombros e hizo con la cabeza un movimiento desdefioso.

—Si —prosiguió de Borsenne con acento ligeramente conmovido y de sinceridad,—lo confieso, mi primera idea al casarme con la señorita de Precourt era poseer un día su inmensa fortuna; pero muy pronto los millones de los esposos Fontange han sido para mí una cuestión secundaria. La joven tan encantadora y tan abnegada ha hecho que palpitate en mi pecho un corazón que yo creía muerto ya; y, se lo juro, a partir de ese momento, por usted y no por su fortuna he querido casarme.

—Habla con convicción —pensó la joven,—no me quiere, seguramente, pero puede llegar a quererme... Qué venganza!

Y en voz alta y siempre burlesca, añadió:

—Caballero, nada de escenas sentimentales, en las que no está usted bien. Ocupemos cada uno nuestro puesto. Usted ha creado una situación posible, y ésa es, una desgracia que le es imposible remediar. Por mi parte la acepto, puesto que es necesario, haga usted lo mismo. Ya ve usted que cuando las circunstancias lo exigen soy y razonable.

**Yeoward Brothers**  
**LINEA DE VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL**  
**SERVICIO SEMANAL**  
**SERVICIO INTERINSULAR**  
**Vapor ALCA**  
 sale todas las semanas para PUERTO DE LA CRUZ, admitiendo carga a fletes económicos.—Para más informes, dirigirse a los señores  
**YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.**

**Línea Pinillos**  
 Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de FEBRERO

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
1.º Febrero	Balmes	Cádiz y Barcelona (Por Las Palmas.)
Día 6	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona.
Día 25	Conde Witredo	Habana

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.**  
 Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).  
 Nota.—Debido a la fijezca en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

**Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen**  
**Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres**  
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middle Iron Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.  
 En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se recibe al interior de Francia.  
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.  
**SERVICIO INTERINSULAR**  
**por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**  
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife  
 Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN  
 Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

**Compañía Trasmediterránea**  
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria y Delfin, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.  
 Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26  
**SERVICIO DE FEBRERO**

PARA CADIZ.—Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.	PARA CADIZ (vía Las Palmas).—Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 17.
PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maes, los días 11 y 26.	PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.	

Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

**Gran Establecimiento de Horticultura de Pedro Giraud.—GRANADA**  
**Exportación a todas partes. Casa fundada en 1877**  
 Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en Rosales y Claveles. Gran surtido de plantas de salón y de invernadero. Semillas de flores y de legumbres de lo más selecto. Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite. (No teniendo en la actualidad ningún representante en Santa Cruz de Tenerife ni persona autorizada para hacer cobros por cuenta mía, ruego a mis favorecedores me remitan sus pedidos directamente).

**THE LONDON ASSURANCE**  
 Compañía de SEGUROS de Londres  
 Fundada el año 1720  
 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914  
**£ 5.495.401**  
 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.  
 Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.  
 Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza**  
 Dirección: Canales, 36.

**Nicolás Dehesa**  
**Banca y Cambio**  
 Alfonso XIII, 64  
 Emite giros sobre todos los países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Descuentos y Cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.  
 Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**  
 (NURSING HOME)  
**RAYOS X**

**Dr. J. Rodríguez López**  
 Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)  
**Personal Técnico**  
 Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.  
**Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.**  
**Garganta, nariz, oídos y ojos**  
**Graduación de la vista. Inyecciones de 606.**  
**No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas**  
**Horas de consulta de 11 a 1 y de 3, a 5**  
**Para los pobres: todos los días a las 4, a 5**

**Casa de los aliados**  
 English tea rooms  
**Mrs. Sico**  
 18, Cruz Verde, 18  
**COCINA ESPAÑOLA E INGLESA**  
 Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.  
**Mrs. Steep's English Tea Rooms**  
**And Boarding House**  
**Good Airy Rooms. English Cooking**  
**Terms Moderate**  
 18, CRUZ VERDE, 18  
 ato 17 cr.

**B. Gómez Mussé**  
**Dibujante**  
 Dibuja y pinta por cualquier procedimiento.—Restauración de obras.—Delineación.—Grabado y dibujo litográfico.—Trabajos ornamentales.—Rotulación de muestras y carteles artísticos, anunciadores.—Imitación de maderas, mármoles y jaspes.—Restauración de altares e imágenes y en general cuanto trabajo se desee concierne al ramo.  
 Redid presupuestos y croquis  
**DOCTOR ALLART, 15**

**IMPRENTA GARCÍA CRUZ**  
 Talleres en que se imprime el diario EL PROGRESO  
 San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife  
 EN este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-avances, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.  
 También se imprimen libros, folletos y periódicos.  
 En esta misma casa hay existencia de modelación municipal. Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

**Ramón Martín Espino**  
**MEDICO-CIRUJANO**  
 Doctor Allart, 55 (antes Sol)  
 Consultas diarias de 4 y media a 6 excepto los domingos.

**Carbon Cok**  
 El almacén de ultramarinos  
**Mi Bodega**  
 tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **CARBON COK**, deben pasar los avisos al citado almacén.  
 Teléfono No. 42.  
 También se vende carbón vegetal.

**Diego López Daute**  
**Médico-cirujano**  
 Serrano, 44—Teléfono, 446

**Rosendo González**  
 ALFONSO XIII, 79  
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.  
 Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

**Vinos**  
 tintos superiores del país se venden a 50 céntimos litro en la calle de San Lucas, número 15.

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
 Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
 Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**  
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(606 Ehrlich)**  
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

**Banco Vitalicio de España**  
 Compañía Anónima de Seguros  
 Pesetas  
 Capital suscrito 15.000.000'00  
 Capital desembolsado 3.750.000'00  
 Reservas en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros 37.253.101'50  
 Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 70.538.361'59  
 Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte de asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
**Representaciones en toda España**  
 DOMICILIO SOCIAL:  
**Rambla de Cataluña 18 y Correo 603**  
**BARCELONA**  
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.  
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Manuillo, Alfonso XIII, núm. 82.  
**Delegados:**  
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE: Señores Viana e hijos de Juan La-Rocha.  
 EN LAS PALMAS: Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

**Sobres de clase buena y barata,**  
 se venden en la imprenta García Cruz San José, No. 36.

162 LA MUERTA RESUCITADA

—Pero...  
 —Si—continuó la joven,—soy su esposa, y jamás, a los ojos del mundo, he de aparecer intencionadamente por debajo de la tarea que me he impuesto. Puede hacer de mi dote el empleo que guste: más tarde, cuando vengan los millones usted disfrutará de ellos en la forma y manera que las leyes establezcan. Pero no me pida jamás otra cosa, ¿lo entiende usted?, jamás!... Sería querer renovar estúpidamente una escena penosa que nos pondría en ridículo a uno y a otro.  
 Dicho esto, dió un paso hacia la puerta, pero de Borsenné le interceptó el paso.  
 —Una palabra todavía, se lo suplico—dijo,—cuáles son sus proyectos?  
 —Me parece que se los he dado a conocer claramente—respondió Juana.  
 —No he comprendido.  
 —Oh—replicó la joven con frialdad,—le creía a usted más listo! En fin, lo que he querido decirle es que fuera de las relaciones de sociedad, viviremos aquí en su casa de usted, absolutamente extraños uno del otro... Y ahora permítame que me vaya a mi alcoba, porque estoy rendida de fatiga.  
 De Borsenné no se movió de delante de la puerta.  
 —Caballero—repitió la joven con acento imperioso,—déjeme pasar o llamaré a mi doncella.  
 De Borsenné se apartó y Juana salió del salón.  
 Su doncella le aguardaba de pie junto a la puerta de su dormitorio.  
 —Está bien, Susana—le dijo.—Gracias. En esta forma me ha de esperar usted siempre. Cuando yo salga, bajo ningún pretexto abandonará usted esta habitación y no se acostará nunca hasta que yo lo haya hecho.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 163

—La señora quedará contenta de mí.  
 —En lo demás no seré muy exigente, Susana. No olvide que es una amiga lo que yo quiero tener en usted.  
 Después de estas palabras pasó el cerrojo y echó la llave a todas las puertas de sus habitaciones, y con ayuda de Susana hizo luego su tocado de noche y se acostó.  
 Durante los primeros meses fué una existencia muy extraña la de la recién casada que vivía en medio del lujo y de todos los placeres que puede procurar la fortuna, como una reclusa, por decirlo así, y por completo extraña a su marido.  
 Jamás se quejaba ni parecía padecer. Estaba resignada. Pero la fuerza y la voluntad que tan enérgicamente la habían sostenido antes de su matrimonio se hallaban quebrantadas. Sus nervios se habían distendido y aflojado como las cuerdas de un arpa en lugar húmedo. Acabada la lucha, había caído en el desfallecimiento.  
 —Me gustaría morir!—se había dicho.  
 Y segura de que la muerte vendría a libertarla de la vida, se dejaba consumir lentamente.  
 Semejante a la flor que se dobla sobre el tallo marchito, porque le falta sol, se ponía mustia y perecía por consunción.  
 Y como se sentía todavía fuerte y llena de vida, no podía menos de pensar con tristeza:  
 —Todavía será largo el calvario!  
 Salía de su casa muy de tarde en tarde; a casa de su madre no iba más que dos veces por semana, los jueves y los sábados, y pasaba todo el día con ella. Eran sus horas más felices.